

**AVISO PRESENTAR ANTECEDENTES**  
**SERVICIOS A HONORARIOS INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS I.T.O**  
**AMPLIACIÓN OFICINAS PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL**

Llamado a presentar antecedentes por servicios a honorarios como **Inspector Técnico de Obras I.T.O**, "Ampliación Oficinas Primer Tribunal Ambiental"; a profesionales del área constructor civil, ingeniero constructor, ingeniero civil (obras civiles), ingeniero civil industrial (con experiencia en obras civiles y construcciones en general). Obras ubicadas en Antofagasta, Avda. José Miguel Carrera N°1579. Interesados: enviar CV y oferta económica, a través de la siguiente casilla correo: [contacto@1ta.cl](mailto:contacto@1ta.cl) **Plazo presentar antecedentes: hasta el 19 octubre de 2020, a las 23:59 horas.**

**CONDICIONES DE SERVICIO**

1. Servicios a honorarios a suma alzada, con boleta de honorarios.
2. Profesionales pueden presentar antecedentes y oferta económica: del área constructor civil, ingeniero en construcción, ingeniero civil (obras civiles) o ingeniero civil industrial, con experiencia en obras civiles y construcciones en general.
3. Profesional no debe estar afecto a las inhabilidades Ley N°19.886 y su reglamento.
4. Servicios consisten: cumplir la prestación de servicios de inspección final y recepción de obras de ampliación de oficinas del Primer Tribunal Ambiental, con contrato de servicios a honorarios, en rol de **inspector técnico de obra o I.T.O.**
5. Los profesionales deberán tener experiencia comprobable; deseable más de 5 años y capacitaciones afines; experiencia sector privado y/o público.
6. Los profesionales deben tener domicilio en la ciudad de Antofagasta, por el tipo de función requerida y dada la actual situación de emergencia sanitarias por COVID19 y los inconvenientes para viajar desde otras ciudades.
7. **Presupuesto máximo disponible \$2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos)** con impuestos y todos los gastos incluidos.
8. Servicios prestados incluirán: 2 visitas a terreno; un informe parcial de observaciones con fotos (se emite en cada visita a terreno); y un informe final. En cada visita se levantará un acta que firmará el profesional. Forma de pago honorarios: 50% anticipo en la primera visita, con acta firmada por el profesional e informe aprobado; 25% en la segunda visita, con acta firmada por el profesional e informe aprobado; y saldo contra entrega del informe final del ITO (25% restante); todos los informes aprobados por la contraparte técnica del contrato.
9. Pagos contra emisión boleta honorarios.
10. Modalidad de contratación: trato directo bajo prestación de servicios a honorarios.
11. Consultas [contacto@1ta.cl](mailto:contacto@1ta.cl)